

28-5-2020



REPORTE DE LECTURA

DSM 5 PATOLOGIAS

ALUMNA: NORLETH GORDILLO LOPEZ

ASESOR: ANA ESTELI HIDALGO MARTINEZ

MATERIA: SUPERVISION DE CASOS

COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS.

En el área psicológica muchos son los retos, y por consiguiente los cambios son parte de la misma estructura, la que nos motiva a estudiar cada conducta de manera diferente, y al mismo tiempo considerar las patologías existentes y probablemente muchas que con el paso del tiempo se vuelvan parte de una realidad, sin embargo, es aquí donde consideramos al DSM-5 mismo que ha sufrido cambios con el paso del tiempo.

Esta herramienta fundamental nos ayuda a poder diagnosticar e identificar cada signo y síntoma de las diferentes patologías que existen, sin dejar a un lado el tiempo que persisten estas conductas, que aunque mucho se ha cuestionado con respecto a las modificaciones realizadas así como a la eliminación de ciertos trastornos, hay que entender que estamos en un mundo en constante cambios y cuando hablamos de cambios el estilo de vida es uno de ellos pues de acuerdo a esto es que se presentaran nuevas situaciones con las que hay que trabajar, o muchas con las que aprenderemos a lidiar como se menciona en el caso del duelo, ya que esta situación es un suceso de la vida con la cual el ser humano tiene que aprender a vivir o aprender un proceso de resiliencia.

En muchos otros casos será fundamental el acompañamiento de manera farmacológica y psicológica para brindar al px equilibrio emocional y de esta manera el pueda vivir con sus padecimientos sin dejar de desarrollarse de manera funcional en el entorno que lo rodea.

Todos los seres humanos tenemos padecimientos sobre todo emocionales que en muchas ocasiones no hemos detectado o que si nos hemos dado cuenta, preferimos pasarlo desapercibido, sin embargo esta represión de emociones en determinado momento lo único que ocasionara será un caos existencial que se convertirá en patologías como los TOC, TA, TB, TDC, como estos muchos otros trastornos se presentan en dicha guía, que aunque lo más probable es que algunos cambiaron de nombre siguen estando con la misma sintomatología. Y algunos que fueron eliminados como el duelo, o el trastorno premenstrual pues son casos que son parte del vivir, los cuales, aunque no se presenten como patologías, requiere de asistencia para poder manejar las emociones o manejar el ciclo hormonal que se presenta en algunos casos.

Que como siempre he mencionado el DSM 5 es la guía práctica del psicólogo, pero no lo es todo, esto nos sirve como referencia para poder accionar frente a los diferentes trastornos que puede presentar el ser humano.